

Información

Del Comité Coordinador de las Actividades de los Consejeros Comerciales en el Exterior

POSIBILIDADES DE EXPORTACION A LA REPUBLICA DE PERU

Perú es una de las naciones latinoamericanas que en los últimos años se ha caracterizado por mantener un ritmo acelerado de expansión económica, registrando una tasa acumulativa de crecimiento de 6.7% anual en el período 1960-1963.

Entre los sectores que sobresalen por su contribución a este crecimiento, se encuentra el externo, destacando en forma particular el aporte extraordinario que representó el elevado crecimiento anual de las exportaciones, al pasar éstas de 433 millones de dólares en 1960 a 667 millones en 1964. La relativa diversificación que caracteriza a las exportaciones peruanas y el hecho de que varios de estos productos cuenten con cierto grado de elaboración industrial, son en gran medida factores que contribuyen de manera importante a acelerar el ritmo de crecimiento de sus exportaciones; así, para 1963, el valor exportado de pescado y sus derivados, que comprende, tanto la harina, aceite y conservas de pescado, significó el 22.5% del total, mientras que el algodón representó el 16.9%, el cobre el 16.1% y el azúcar y derivados el 12.0%. Además de los productos anteriores, son también significativas las ventas al exterior de café, lana, petróleo y derivados, hierro, plata, plomo y cinc.

De igual manera que las exportaciones, las importaciones peruanas mantienen un elevado ritmo de aumento de 1960 a 1964, ya que en este período crecieron en 185 millones de dólares, al pasar de 375 a 560 millones de dólares. Este importante incremento en las importaciones peruanas obedece a las compras crecientes de maquinaria industrial, agrícola y minera necesarias para cubrir las necesidades que su desarrollo económico plantea. Entre los principales artículos importados destacan los siguientes:

	1 9 6 3	
	Del mundo (millones de Dls.)	De México (miles de Dls.)
T o t a l	556.5	2 330
Trigo *	27.0	—
Bombas centrífugas de t/c	3.0	17
Pimienta entera	(261)	32
Medicamentos en general	4.7	62
Lápices de colores y de t/c	(559)	—
Papel transparente	(485)	7
Fibras de abacá, maguey, henequén, agave, etc.*	(224)	24
Jarcia de agave y sisal	(37)	16
Sacos y costales vacíos de lino, cáñamo, yute, etc.	7.6	—
Azufre en todas sus formas	(410)	2
Aparatos sanitarios	(783)	—
Vidrio o cristal plano incoloro y vidrio de seguridad	(857)	0.2
Ampolletas de vidrio y los frascos o ampollas en envases tubulares	(635)	1
Bandas, flejes, cinchos de hierro o acero	1.3	—
Tubos o cañerías de hierro o acero	(820)	—
Tubos de hierro o acero para industria petrolera *	3.8	261
Uniones para tubería de hierro o acero *	(147)	37
Tubos de cobre	(149)	12
Cocinas de hierro o acero para usarse con gas y las esmaltadas con loza o porcelana	1.4	1
Baterías de cocina de aluminio	(186)	—
Máquinas y aparatos para la agricultura	(858)	75

	1 9 6 3	
	Del mundo (millones de Dls.)	De México (miles de Dls.)
Máquinas para beneficiar productos agrícolas, como azúcar, café, etc.	3.2	37
Aparatos y máquinas para pulverizar y rociar insecticidas	(336)	—
Máquinas herramientas, como tornos fresadoras, etc.*	2.3	1
Prensas hidráulicas de t/c	(261)	10
Máquinas de t/c para industrias, artes y oficios	20.7	112
Motores eléctricos de 1/4 de H. P. o más	(336)	—
Pilas secas de t/c y tamaños especiales	1.4	—
Válvulas para amplificadores y aparatos radio-receptores *	(186)	—
Alambres y cables de uno o más polos para energía eléctrica	1.9	522
Batidoras, licuadoras, etc. y sus repuestos	1.0	25
Fusibles	(49)	27
Omnibuses	1.0	261
Brea o colofonia *	(336)	75

() Las cifras entre paréntesis se refieren a miles de dólares.

* Tienen concesión arancelaria para la ALALC.

FUENTE: Anuario de Comercio Exterior del Perú, 1963.

Del análisis del cuadro anterior, se desprende que la participación que nuestro país tuvo, dentro del total de importaciones peruanas, fue de muy escasa significación, ya que para 1963 sólo participó con el 0.4% del total importado.

Asimismo, se puede observar que gran parte de las exportaciones mexicanas a ese país, se integran por artículos que cuentan ya con un alto grado de elaboración industrial, como es el caso de la tubería para la industria petrolera y las uniones para la misma, productos ambos que gozan de tratamiento preferencial, así como de otros productos, que aun cuando no están sujetos a concesiones arancelarias por parte de este país, logran competir ventajosamente en precio y calidad, dentro del mercado peruano, como es el caso de las bombas centrífugas, los medicamentos en general, las máquinas y aparatos para usos agrícolas, las máquinas de todas clases para la industria, artes y oficios, los cables de conducción eléctrica, los productos domésticos, como batidoras y licuadoras, los fusibles y los omnibuses.

Del párrafo anterior se desprende que la mayor parte de nuestras ventas a ese país, no se realiza con mercancías que gocen de tratamiento arancelario preferencial y que, aun cuando varios de los productos importados forman parte de la oferta mexicana, como son: el trigo, el henequén, el azufre, las fresadoras y las válvulas para aparatos radio receptores, nuestras ventas de ellos a Perú, son nulas o de escasa significación. Figuran también en la lista anterior, varios productos que, teniendo significación dentro del total importado por ese país, forman parte de la oferta global mexicana y cuya venta a ese mercado debe ser promovida.

Esta promoción se verá favorecida por el hecho de que Perú goza de una situación monetaria estable, que se traduce en una política comercial que no establece limitaciones cambiarias, otorgando trato preferencial a los países miembros de la ALALC.

Los trámites a seguir para internar una mercancía en este país, se limitan a: presentar la declaración al Agente Afianzador de Aduanas, la factura consular original o la comercial legalizada, la factura comercial simple y, en su caso, los permisos requeridos.